

DCR. 065/2013 - ARCHIVO EXPEDIENTE N° 269-E-2012.-

Publicado el 13 noviembre, 2013

...VISTO

El Expediente N° 269-E-2012 iniciado por Mensaje N° 219/12 del Departamento Ejecutivo; y

...CONSIDERANDO

QUE por el mismo el Sr. Luis Alberto Srzentich solicita la conexión domiciliaria a la red de efluentes cloacales para el inmueble de su propiedad sito en calle Valentín Vergara N° 162 de Salto;

QUE para materializar la obra se debe realizar más de 400 mts. De zanjeo con un alto costo de materiales y mano de obra, dado que el Municipio no cuenta con el personal para la envergadura de la misma;

QUE por ese motivo el solicitante no puede afrontar los gastos del mismo, por lo que – previa notificación al Sr. Srzentich – el Cuerpo ha decidido enviar el Expediente al archivo;

QUE el enviar un Expediente al archivo no significa desestimar definitivamente la concreción de la obra, dado que el mismo se puede desarchivar cuando se den las condiciones legales y económicas para llevar a cabo la misma;

...POR ELLO

El Honorable Concejo Deliberante de Salto, en uso de las atribuciones que le son propias sanciona el siguiente:

DECRETO

-

ARTICULO 1º - Destinase al ARCHIVO el Expediente N° 269-E-2012, por los motivos expuestos en el exordio.-

ARTICULO 2º - Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos; insértese copia en el registro Oficial y Digesto, cumplido, archívese.-

Dado en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante de Salto, a los trece días del mes de Noviembre del año dos mil trece.-

ENTRADAS

Ingresado en Sesión Ordinaria de fecha 14 de Noviembre de 2012, y girado a las Comisiones de Legislación, Interpretación y Acuerdos y Asuntos Rurales y Obras Públicas.-

SALIDAS

El Proyecto fue aprobado en general y en particular por la unanimidad del Honorable Cuerpo en Sesión Ordinaria de fecha 13 de Noviembre de 2013.-

Se envió copia al Departamento Ejecutivo con fecha 19 de Noviembre de 2013.-